

AVANZA PAIS – PARTIDO DE INTEGRACION SOCIAL

AVANZA PAIS

AVANZA PAIS



PLAN DE GOBIERNO
PROVINCIAL TAMBOPATA
2019 - 2022

WILMA NINÓN DÍAZ
GIERSCH

PROVINCIA TAMBOPATA; 2018
“Súbete al tren de la integración Regional”



ÍNDICE

Presentación	2
1.- PRINCIPIOS, BASES DOCTRINALES Y FINES DE LA ORGANIZACIÓN POLITICA	3
2.- VISIÓN	6
3.- MISIÓN	6
4.- DATOS INFORMATIVOS	7
5.- RESUMEN DEL PLAN DE GOBIERNO	14
A. DIMENSIÓN SOCIAL	14
B. DIMENSIÓN ECONÓMICA	15
C. DIMENSIÓN TERRITORIAL Y AMBIENTAL	18
D. DIMENSIÓN INSTITUCIONAL	19



PRESENTACIÓN



Estimados conciudadanos, en este documento presento en líneas generales “Plan del Gobierno Municipal de la Provincia de Tambopata” de la candidatura de “AVANZA PAIS- Partido de Integración Social”, representada por la Sra. Wilma Ninón Díaz Giersch

Ante todo, debemos responder a la siguiente interrogante ¿Por qué postulamos al gobierno municipal de la provincia? La respuesta es porque sentimos y palpamos sus problemas, porque somos un equipo con proyección y queremos hacer las cosas bien desde el inicio; queremos escuchar y solucionar los problemas de la provincia con sentido común y con participación vecinal; y, finalmente porque nos motiva un espíritu democrático, solidario y de servicio social.

Nuestro Plan de Gobierno no constituye solamente las iniciativas y buenas voluntades de las personas del equipo de campaña para el Gobierno Municipal sino responde a muchas inquietudes y propuestas de ciudadanos preocupados por el desarrollo comunal, social y estructural de la provincia; quienes han visto pasar varios periodos de gobierno municipal sin un cambio trascendental en dichos aspectos, limitando nuestro desarrollo humano y sobre todo la calidad de vida de las personas, como aspiración final del bien común entre los conciudadanos.

La gestión del desarrollo local constituye el paso más consistente de la municipalidad en su atribución de gobernar, en ese camino se vienen incorporando componentes esenciales que no eran tomados en cuenta, como el territorio, el ambiente, el enfoque de derechos humanos, el género y; la cultura local como elemento indispensable en un proceso de construcción propia y autónoma, articulándola con el desarrollo integral en el territorio. Su perspectiva integral considera, las dimensiones social, cultural, ambiental, económica y productiva. Los resultados principales de la gestión territorial se deben expresar en el mejoramiento de las condiciones de vida, la reducción de la pobreza y la defensa de los derechos humanos.

El objetivo del presente documento denominado “PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL 2019- 2022”, es la hoja de ruta de un buen gobierno con el poder de la gente, que permite dar a conocer nuestro proyecto Provincial para los próximos cuatro años, con una visión de construir nuevos capitales alternativos para atender las demandas de nuestra población Distrital.

Este documento incluye los objetivos, lineamientos de acción, así como los procedimientos, actividades y proyectos que vamos a ejecutar con una perspectiva distrital. Cuyo enfoque permite identificar la zonificación económica, para lograr los resultados.



I. IDEARIO: PRINCIPIOS, BASES DOCTRINALES Y FINES DE LA ORGANIZACIÓN POLITICA

A. De los Principios.

Constituyen principios rectores de la Organización Política:

1. De Democracia, que el Partido lo asume fundamentalmente en su sentido de participación, eje de una cultura de valores, actitudes, acciones basadas en el diálogo, respeto y transparencia.
2. De Libertad, que, Avanza País, lo asume como irrenunciable para forjar un Perú de hombres libres, contrario a las dictaduras, al autoritarismo.
3. De Solidaridad y Reciprocidad, que el Partido lo asume, rescatándolos de las raíces culturales del Ayni y la Minca, de la ayuda mutua y la unión colectiva en beneficio de la sociedad.
4. De la Ética Social, que el Partido de Integración Social, lo asume valorando y rescatando nuestro pasado Inca, resumidos en los principios morales del Ama Sua, Ama Quella, Ama Llulla.
5. De la Confianza, que Avanza País, lo asume como fundamental para su cohesión, crecimiento y desarrollo en todos sus aspectos con pleno respeto al medio ambiente y a la conservación, protección e incentivo de la producción de nuestros productos agrícolas, nativos, pleno respeto a nuestra Ingeniería, Arquitectura Pre e Inca. Asimismo postula a la protección de nuestras ancestrales medicinas a su protección, así como a la protección de la fauna, flora y la biodiversidad de nuestro territorio Este principio se afianza con la práctica de los principios anteriores. De la Creatividad empresarial del pueblo emprendedor como instrumento innovador y motor del desarrollo de sus capacidades humanas en beneficio de la ciencia y tecnología para hacer un país líder en el mundo.

B. De las Bases Doctrinarias.

Constituyen las Bases Doctrinarias de la Organización Política:

1. Se asume con flexibilidad, sin dogmatismos, las diferentes teorías generales y sectoriales, que interpretan la realidad peruana y la actual sociedad globalizada que requiere integrarse para canalizar la conducción del Estado, y que considere a la persona humana como gestora del desarrollo social.
2. El Partido tiene su sustento en las corrientes socialdemócratas, en la doctrina básica de la democracia y en las tesis de la realidad peruana con fundamentos para desarrollarse como un partido capaz de sacar de la postración a nuestra patria.
3. Avanza País, se constituye para preservar la paz, la libertad, la vigencia de los derechos humanos consagrados por la legislación peruana y los tratados internacionales a los que se adhiere el Estado. Asume una visión de país, y proyecta el futuro con esperanza.
4. El Partido de Integración Social, con las tesis sobre la realidad peruana, se vincula a la nueva cultura creativa y al nuevo liderazgo nacional, en defensa del sistema democrático y su vigencia permanente, y lo integra con nuestra herencia histórica.

C. De los Objetivos.

Constituye objetivo fundamental de la organización política, la transformación del Perú, con la acción creadora de grandes proyectos históricos:

1. El primer proyecto histórico, es la integración social del país, a través de:
 - La revolución educativa
 - La revolución productiva
 - La revolución vial – Ferroviaria
 - La Revolución Turística
 - La revolución ética y moral, con identidad nacional.
2. El segundo proyecto histórico, es impulsar el integracionismo social con identidad, con libertad y en



AVANZA PAIS - PARTIDO DE INTEGRACIONAL SOCIAL

democracia, alternativo al neoliberalismo, y como solución creativa y solidaria al gran problema de la discriminación, de la desocupación y la exclusión en el Perú.

3. El tercer proyecto histórico es la integración social del Perú mediante una gran revolución Ferroviaria, con un gran tren que una desde el polo norte al polo sur y sus transversales al atlántico, como eje de integración latinoamericana, teniendo un Perú desarrollado e integrado al sueño de la nueva Patria Americana.

Constituyen fines de la Organización Política:

1. Contribuir al fortalecimiento del sistema democrático sirviendo como instrumento de integración social de todos los peruanos de bien que aspiren a construir una nación próspera, desarrollada y con igualdad de oportunidades para todos, sin distinción de origen, raza, etnia, sexo, idioma, religión, opinión, condición económica o de cualquier otra índole.
2. Luchar contra todo intento de terrorismo de cualquier signo por socavar el sistema democrático e infiltrar al Estado y las organizaciones sociales que le sirven de soporte.
3. Honrar al Perú y promover, proteger y defender los intereses nacionales, luchando contra todo intento de gobiernos extranjeros, partidos políticos, empresas, ONGs y en general cualquier persona natural o jurídica, nacional o extranjera que pretenda afectar el territorio patrio, apropiarse de sus recursos naturales o lograr indebidas ventajas políticas, económicas o de cualquier otra índole en connivencia con malos peruanos.
4. Servir de instrumento para que postulen a cargos de elección popular, ciudadanos honestos, con vocación de servicio, competentes, transparentes, líderes, íntegros, que sean responsables de sus actos y se constituyan en ejemplos de vida para la ciudadanía.
5. Promover el desarrollo integral y armónico de las regiones, provincias y distritos del país, fomentando y apoyando el proceso de descentralización.
6. Contribuir a asegurar la vigencia, defensa y consolidación del Sistema Democrático y el Estado de Derecho y la gobernabilidad del país.
7. Fomentar la instauración de prácticas políticas compatibles con una cultura de paz y libertad; el respeto a los derechos humanos; el ejercicio de conductas democráticas; el respeto a la propiedad privada; el respeto a la identidad étnica y cultural; el fortalecimiento de las instituciones; el derecho al desarrollo sostenible, la defensa del medio ambiente y la utilización racional de los recursos naturales.
8. Contribuir al desarrollo social, cultural, político y económico de la nación, participando activamente en la construcción de una sociedad justa, moderna, tecnificada y productiva
9. Promover y defender una economía social de mercado, que constituya el medio para articular ventajosamente a la región al resto del país y al mundo, a fin de lograr un desarrollo integral que permita acabar progresivamente con la pobreza, la marginación y la exclusión existentes.
10. Velar por la protección de la familia como célula básica, fundamental y estructural de la sociedad.
11. Velar por los derechos y la integridad física y psíquica de la niñez, garantizando un sistema educativo moderno que les permita una adecuada formación académica y ética.
12. Velar por las personas de la tercera edad y su derecho a una vejez digna.
13. Velar por los derechos de la mujer, revalorar su gran aporte a la sociedad y fomentar prácticas que permitan una mayor participación en todas las esferas de la vida nacional.
14. Fortalecer a la Policía Nacional del Perú, profesionalizar a sus miembros y eliminar las odiosas desigualdades entre oficiales y suboficiales.
15. Fortalecer a la profesionalización de las Fuerzas Armadas a fin de garantizar la independencia, soberanía e integridad del territorio nacional y la preservación de sus recursos. Trabajar de manera conjunta con la población de los lugares más alejados del territorio nacional y principalmente en las zonas de frontera, con el fin de fortalecer la presencia del Estado.
16. Contribuir a la educación y participación política de la población, con el objeto de forjar una cultura cívica y democrática, que permita formar ciudadanos capacitados para asumir funciones públicas.
17. Promover una cultura de servicio al ciudadano, como principio rector de la actuación de toda autoridad o funcionario público. Modernizar las entidades del sector público a fin de prestar un servicio eficiente a la ciudadanía y promover la austeridad y productividad en la administración pública.
18. Velar porque las autoridades y funcionarios públicos adecúen su comportamiento a normas éticas de honradez y transparencia y luchar contra la corrupción enquistada en todas las instancias del estado, protegiendo los recursos que deben ser destinados principalmente a los más necesitados.
19. Privilegiar dentro de la estrategia de desarrollo la necesidad impostergable y urgente de concluir con la



- infraestructura básica (agua, desagüe, electrificación) y la total articulación vial de las diferentes regiones, provincias y distritos del país.
20. Luchar frontalmente contra la Inseguridad Ciudadana, perseguir toda clase de delitos y delincuentes y erradicar toda forma de pandillaje y bandas organizadas, priorizando las labores de inteligencia y prevención.
 21. Promover una política de salud pública con rostro humano, que permita a los usuarios un real acceso a los servicios de salud, poniendo especial énfasis en la calidad de la atención a los pacientes.
 22. Poner énfasis en una educación de calidad para formar ciudadanos educados en valores, que permitan la sostenibilidad de procesos de desarrollo y modernización nacionales.
 23. Fomentar la investigación científica y la adopción y adaptación de nuevas tecnologías en todos los campos del saber humano.
 24. Fomentar la creación de puestos de trabajo que garanticen la dignidad e igualdad de los trabajadores enmarcados en el concepto de meritocracia, así como su capacitación continua.
 25. Promover una minería responsable que preserve el medio ambiente y la biodiversidad, promoviendo la inversión y el uso de tecnologías limpias en aras de la sostenibilidad de los recursos.
 26. Fomentar el deporte como medio idóneo de formación de la persona y promover la inversión en infraestructura deportiva.
 27. Promover e impulsar la agricultura, la ganadería y la pesca como actividades prioritarias para el desarrollo y la buena alimentación de los peruanos.
 28. Promover e incentivar la actividad manufacturera, industrial, de producción, de construcción, de comercio exterior, transportes, comunicaciones, de servicios y a la micro y pequeña empresa y al comercio en general como actividades generadoras de trabajo e impulsar microcréditos para emprendedores.
 29. Preservar la identidad étnica y cultural de la nación, promover las artes e industrias culturales y preservar el patrimonio cultural del país.
 30. Actuar en la vida política de la nación como una organización democrática, participando en los procesos electorales y consultas ciudadanas convocados por el Jurado Nacional de Elecciones.
 31. Los establecidos en el artículo 2 de la Ley N° 28094, Ley de Organizaciones Políticas, los demás que disponga la legislación en materia electoral o la que establezcan sus órganos partidarios conforme a ella.

D. DE LOS VALORES:

Los valores que consideramos más importantes son:

- Justicia:
La justicia es un valor primordial pues incluye un conjunto de valores esenciales sobre los cuales debe basarse una sociedad y el Estado, lo que buscamos es una región con justicia social.
- Libertad
Libertad es un principio que toda persona debe tener es la facultad o capacidad del ser humano de actuar o no actuar siguiendo según su criterio y voluntad.
- Solidaridad:
La solidaridad es un valor por excelencia, en una organización política, es el apoyo o la adhesión circunstancial y desinteresada a la comunidad regional, en la búsqueda de su bienestar
- Respeto:
Consideramos que somos asertivos hacemos respetar nuestros derechos respetando los derechos de los demás es por ello que el respeto es fundamental. El respeto es uno de los valores morales más importantes del ser humano, pues es fundamental para lograr una armoniosa interacción social.
- Honestidad:
La honestidad es un valor moral fundamental, más aún con el desprestigio existente de los ciudadanos con respecto a sus instituciones en todos los ámbitos nacional, regional y local. Tenemos que recuperar las relaciones basadas en la confianza, actuando con transparencia.



II. VISION:

Gerenciar un gobierno provincial del pueblo con AVANZA PAIS INTEGRACIÓN SOCIAL, asumir el liderazgo en la gestión económica, política, social y administrativa con la participación democrática de nuestro pueblo a través de sus organizaciones, con autonomía en la toma de decisiones, creando oportunidades en el desarrollo de las capacidades en la satisfacción de los bienes y servicios, de los derechos fundamentales, afirmando y respetando los valores morales-éticos con identidad pluricultural con justicia social y equidad; garantizando la seguridad ciudadana y mejorar la calidad de vida humana de la sociedad.

III. MISIÓN:

Promover una verdadera transformación en el manejo municipal con una vocación de servicio a favor de toda la población y trabajo indismayable, apuntalado en principios y valores como honestidad y honradez atendiendo los problemas más básicos que requiere nuestra población para generar mejores condiciones de vida.

IV. DIAGNOSTICO:

Esta Provincia, forma parte del departamento de Madre de Dios, junto con las provincias del Manu y Tahuamanu y está ubicada en el suroriente del departamento, en la confluencia de los ríos Madre de Dios y Tambopata a unos 177 m.s.n.m. limita al Este con la Provincia de Tahuamanu al Este con la República de Bolivia, por el Sur con el Departamento de Cusco y la Provincia del Manu, y por el Oeste con el Departamento de Ucayali respectivamente. Es la principal cuenca de la región sureña del país que abarca las provincias de Manu y Tambopata de la Región Madre de Dios. Incluye las cuencas de los ríos Madre de Dios, Las Piedras, Los Amigos, Inambari, Tambopata y Heath, cuyas aguas desembocan en territorio boliviano y brasileño. Esta provincia está conformada por cuatro distritos: Tambopata, Las Piedras, Laberinto e Inambari.

Geográficamente, el territorio de la provincia de Tambopata, se encuentra enmarcado entre los 12° 36'0" de latitud Sur y 69°12'0" longitud Oeste y cuenta con una extensión territorial estimada de 36,268.5 Km², que representa el 24.8% de la superficie departamental.

La provincia en estudio, fue creada el 26 de diciembre de 1912, por Ley No 1782. Su capital es la ciudad de Puerto Maldonado, situado en la margen derecha del río Madre de Dios, se ubica a 308 m.s.n.m. en la coordenada UTM 436920 E.; 8790043 N. y esta distante a 1,868 Km de la ciudad de Lima; y a 223 Km., aproximadamente de la frontera con el vecino país del Brasil (poblado de Assis).

La población de esta capital provincial vive del comercio, de la agricultura, piscicultura, ganadería, la pesca artesanal, la extracción de madera y castaña, extracción aurífera y otras como la artesanía.

Los límites de la provincia de Tambopata son:

- Por el Norte: Con la provincia del Tahuamanu
- Por el Este: Con la República del Bolivia
- Por el Sur: Con el Departamento de Cusco y Provincia del Manu
- Por el Oeste: Con el departamento de Ucayali.



PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL TAMBOPATA - 2019-2022

AVANZA PAIS - PARTIDO DE INTEGRACIONAL SOCIAL

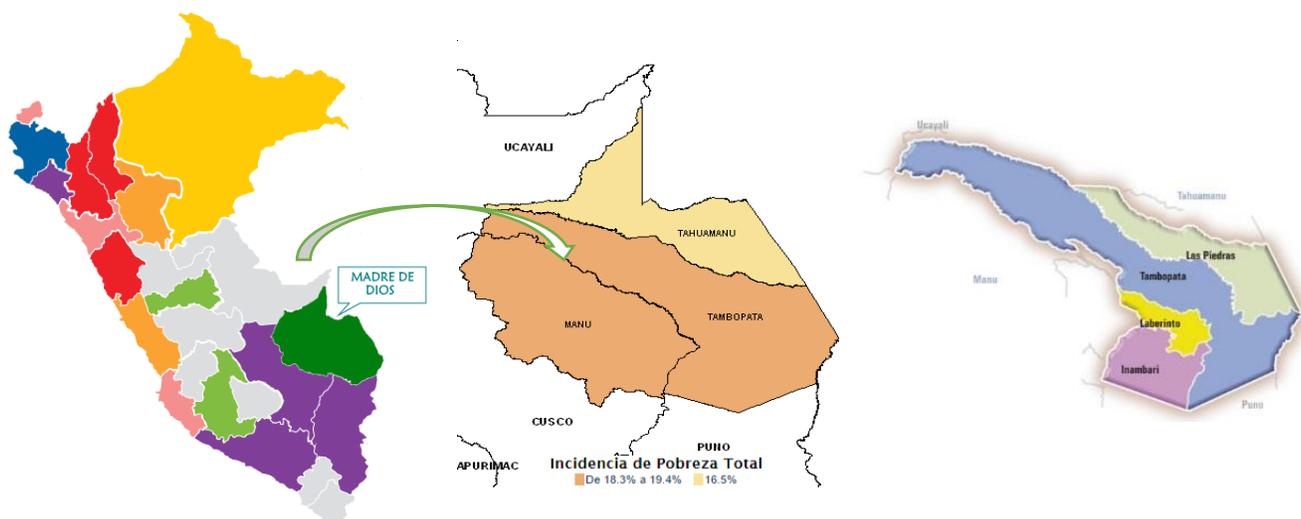
DENOMINACIÓN Y UBICACIÓN POLÍTICA

- Distrito: Tambopata
- Provincia: Tambopata
- Departamento: Madre de Dios

UBICACIÓN FÍSICA:

FECHA DE CREACION: -

- LEY DE CREACION: Ley 1782 del 26-Dic-1912.
- EXTENSION (KM2): 36,268.49 Km2
- ALTITUD (M.S.N.M): 180 metros
- ESTRUCTURA POBLACIONAL:
 - Población Total: 78 523
 - Población Masculina: 41,431
 - Población Femenina: 37,092
 - Población Rural 13,079
 - Población Urbana 65.444



La ciudad de Puerto Maldonado, capital del Distrito y Provincia de Tambopata y del Departamento de Madre de Dios se ubica en la confluencia de los ríos Tambopata y Madre de Dios, con una superficie de 36,268.49 km² y altitud de 186 msnm. Cuenta con los siguientes distritos - Tambopata - Las Piedras - Laberinto - Inambari El censo poblacional del INEI – 2007 arroja los siguientes datos:

DEPARTAMENTO, PROVINCIA CIUDADES	y	2012			2013			2014			2015		
		Total	Hombre	Mujer									
MADRE DE DIOS		127,639	73,298	54,341	130,876	75,164	55,712	134,105	77,021	57,084	137,316	78,863	58,453
TAMBOPATA MALDONADO	-	67,953	37,274	30,679	70,146	38,551	31,595	72,330	39,822	32,508	74,494	41,082	33,412
RESTO POBLACIÓN	DE	59,686	36,024	23,662	60,730	36,613	24,117	61,775	37,199	24,576	62,822	37,781	25,041

<https://www.inei.gov.pe/estadisticas/indice-tematico/population-estimates-and-projections/>



PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL TAMBOPATA - 2019-2022

AVANZA PAIS - PARTIDO DE INTEGRACIONAL SOCIAL

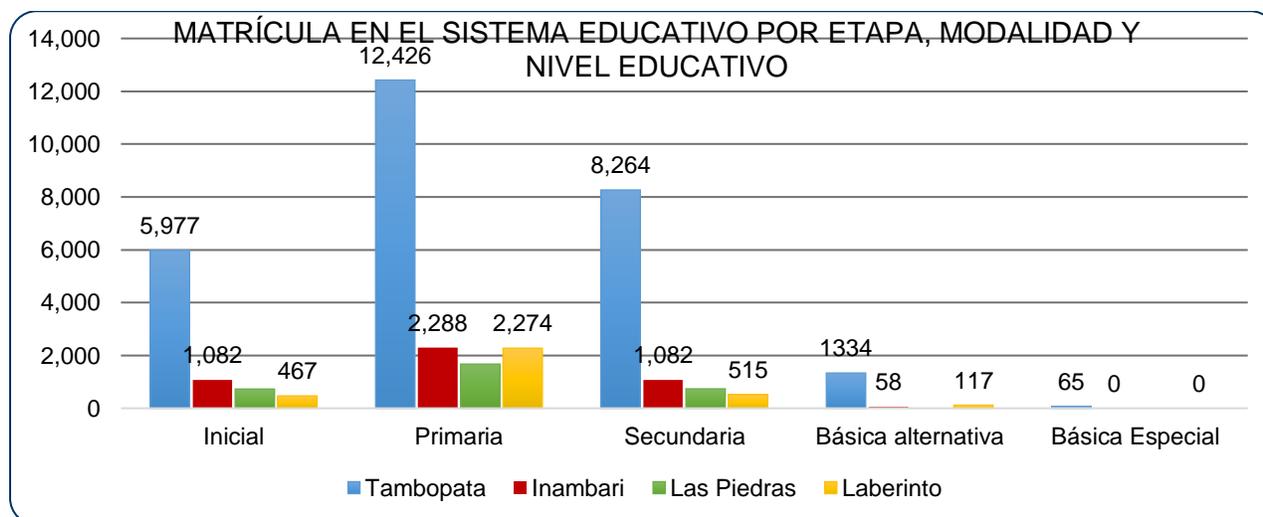
TOTAL, DE POBLACIÓN ESTIMADA: 74, 895 a nivel de Distritos distribuida del siguiente modo:

- Tambopata: 58661 habitantes
- Inambari: 6492
- Las Piedras: 5266
- Laberinto: 4535

PROVINCIA: TAMBOPATA MATRÍCULA EN EL SISTEMA EDUCATIVO POR ETAPA, MODALIDAD Y NIVEL EDUCATIVO SEGÚN DISTRITO, TOTAL 2017

Distrito	Total	Básica regular				Básica alternativa	Básica Especial	Técnico productivo	Superior No Universitaria		
		Total	Inicial	Primaria	secundaria				Total	Pedagógica	Tecnológica
Total	40,333	37,511	8,254	18,660	10,597	1,509	65	547	701	140	561
Tambopata	29,314	26,667	5,977	12,426	8,264	1334	65	547	701	140	561
Inambari	4,510	4,452	1,082	2,288	1,082	58	-				
Las Piedras	3,136	3,136	728	1,672	736	-	-				
Laberinto	3,373	3,256	467	2,274	515	117	-				

Fuente: MINISTERIO DE EDUCACIÓN - Censo Escolar

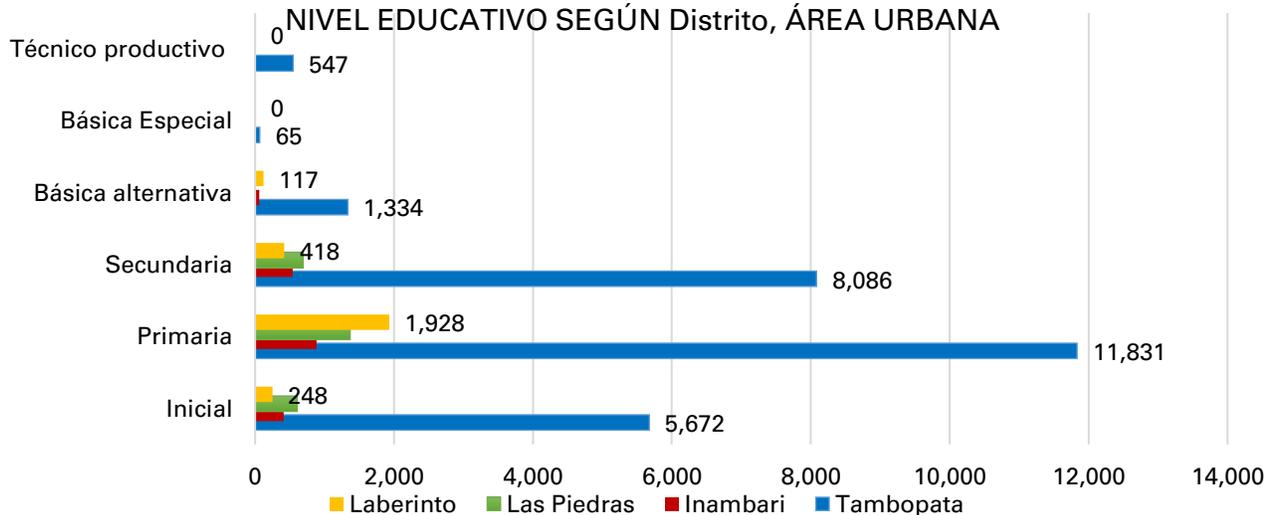


PROVINCIA: TAMBOPATA MATRÍCULA EN EL SISTEMA EDUCATIVO POR ETAPA, MODALIDAD Y NIVEL EDUCATIVO SEGÚN DISTRITO, ÁREA URBANA 2017

Distrito	Total	Básica regular				Básica alternativa	Básica Especial	Técnico productivo	Superior No Universitaria		
		Total	Inicial	Primaria	secundaria				Total	Pedagógica	Tecnológica
Total	35,496	32,674	6,936	16,009	9,729	1,509	65	547	701	140	561
Tambopata	28,236	25,589	5,672	11,831	8,086	1,334	65	547	701	140	561
Inambari	1,890	1,832	411	882	539	58	0	0	0	0	0
Las Piedras	2,659	2,659	605	1,368	686	0	0	0	0	0	0
Laberinto	2,711	2,594	248	1,928	418	117	0	0	0	0	0

Fuente: MINISTERIO DE EDUCACIÓN - Censo Escolar

MATRÍCULA EN EL SISTEMA EDUCATIVO POR ETAPA, MODALIDAD Y NIVEL EDUCATIVO SEGÚN Distrito, ÁREA URBANA

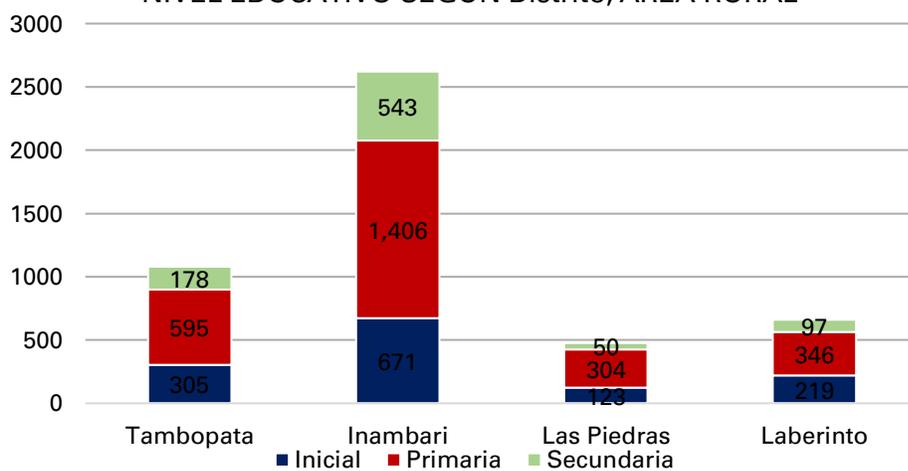


PROVINCIA: TAMBOPATA MATRÍCULA EN EL SISTEMA EDUCATIVO POR ETAPA, MODALIDAD Y NIVEL EDUCATIVO SEGÚN DISTRITO, ÁREA RURAL 2017

Distrito	Total	Básica regular				Básica alternativa	Básica Especial	Técnico productivo	Superior No Universitaria		
		Total	Inicial	Primaria	secundaria				Total	Pedagógica	Tecnológica
Total	4,837	4,837	1,318	2,651	868	0	0	0	0	0	0
Tambopata	1,078	1,078	305	595	178	0	0	0	0	0	0
Inambari	2,620	2,620	671	1,406	543	0	0	0	0	0	0
Las Piedras	477	477	123	304	50	0	0	0	0	0	0
Laberinto	662	662	219	346	97	0	0	0	0	0	0

Fuente: MINISTERIO DE EDUCACIÓN - Censo Escolar

SISTEMA EDUCATIVO POR ETAPA, MODALIDAD Y NIVEL EDUCATIVO SEGÚN Distrito, ÁREA RURAL





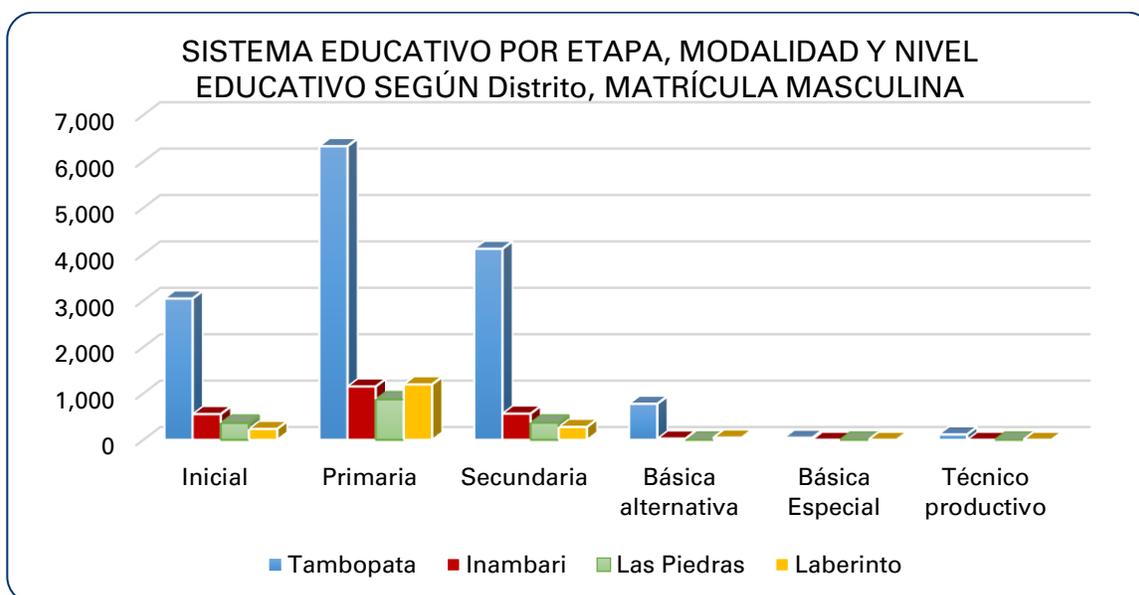
PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL TAMBOPATA - 2019-2022

AVANZA PAIS - PARTIDO DE INTEGRACIONAL SOCIAL

PROVINCIA: TAMBOPATA MATRÍCULA EN EL SISTEMA EDUCATIVO POR ETAPA, MODALIDAD Y NIVEL EDUCATIVO SEGÚN DISTRITO, MATRÍCULA MASCULINA 2017

Distrito	Total	Básica regular				Básica alternativa	Básica Especial	Técnico productivo	Superior No Universitaria		
		Total	Inicial	Primaria	secundaria				Total	Pedagógica	Tecnológica
Total	20,339	19,065	4,198	9,542	5,325	851	43	117	263	45	218
Tambopata	14,687	13,488	3,045	6,327	4,116	776	43	117	263	45	218
Inambari	2,295	2,268	555	1,149	564	27	0	0	0	0	0
Las Piedras	1,604	1,604	364	872	368	0	0	0	0	0	0
Laberinto	1,753	1,705	234	1,194	277	48	0	0	0	0	0

Fuente: MINISTERIO DE EDUCACIÓN - Censo Escolar

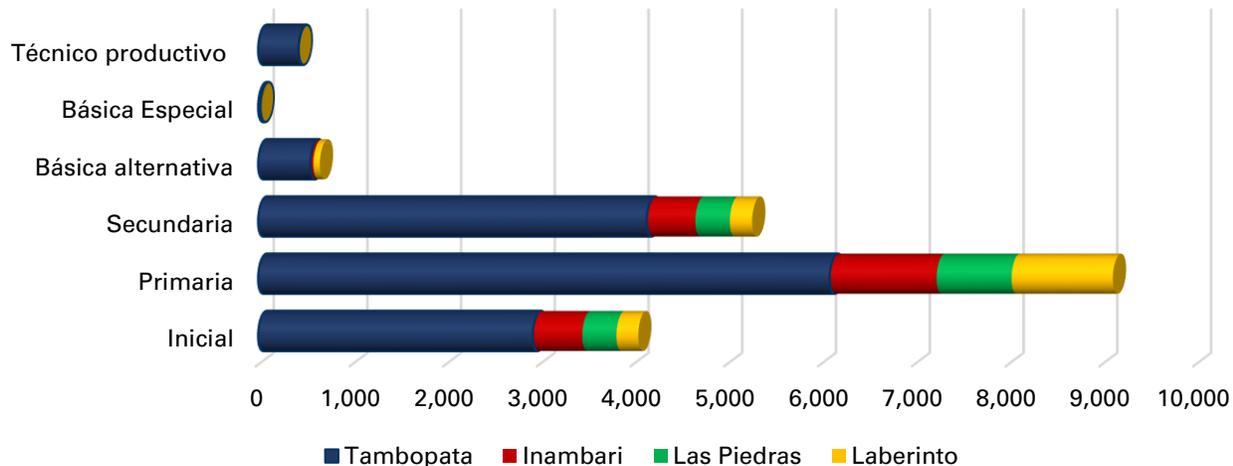


PROVINCIA: TAMBOPATA MATRÍCULA EN EL SISTEMA EDUCATIVO POR ETAPA, MODALIDAD Y NIVEL EDUCATIVO SEGÚN DISTRITO, MATRÍCULA FEMENINA 2017

Distrito	Total	Básica regular				Básica alternativa	Básica Especial	Técnico productivo	Superior No Universitaria		
		Total	Inicial	Primaria	secundaria				Total	Pedagógica	Tecnológica
Total	19,994	18,446	4,056	9,118	5,272	658	22	430	438	95	343
Tambopata	14,627	13,179	2,932	6,099	4,148	558	22	430	438	95	343
Inambari	2,215	2,184	527	1,139	518	31	0	0	0	0	0
Las Piedras	1,532	1,532	364	800	368	0	0	0	0	0	0
Laberinto	1,620	1,551	233	1,080	238	69	0	0	0	0	0

Fuente: MINISTERIO DE EDUCACIÓN - Censo Escolar

**SISTEMA EDUCATIVO POR ETAPA, MODALIDAD Y NIVEL EDUCATIVO
SEGÚN Distrito, MATRÍCULA FEMENINA**



PROBLEMAS ACTUALES DE LA PROVINCIA DE TAMBOPATA. -

→ **INSEGURIDAD CIUDADANA EN TODOS LOS DISTRITOS Y LA PROVINCIA DE TAMBOPATA.**

En los últimos años se ha venido observando el incremento de actos delictivos, ya sea hurto o robo incluso hasta a mano armada, es constante poder percibir en las calles de la capital de madre de dios a señoras o señoritas denunciando que han sido víctimas de robo y en algunos casos hasta con lesiones graves a las víctimas, por otro lado Madre de Dios está desarrollando e incrementando su población notándose en la conformación de asociaciones de viviendas, donde por la lejanía en las noches se puede percibir los asaltos, robos y violaciones, no dejando pasar la coyuntura actual de la construcción de la carretera interoceánica y la actividad del oro, que ha está permitiendo que personas de mal vivir lleguen a nuestra calidad tierra para poder realizar delitos sin que opongan resistencia, es importante dar a conocer que no solo se ven estos casos en la ciudad de Puerto Maldonado sino también en los distritos de la Provincia de Tambopata

→ **COLAPSO DEL SISTEMA DE DRENAJE FLUVIAL EN TODOS LOS DISTRITOS Y PROVINCIAS.**

Para nadie en la Provincia de Tambopata es incierto que en temporada de vaciante donde las lluvias caen torrencialmente el drenaje fluvial por donde las aguas deberían de correr normalmente se estanca o queda detenido en algunos casos por no tener continuidad en el conducto, y otros por no existir el respectivo drenaje fluvial, provocando este una serie de problemas consecuentes, así como la proliferación de enfermedades, el desarrollo del dengue y otras enfermedades metaxenicás, la contaminación de nuestro ecosistema que no permite a la población acceder a una vida digna y salud pública adecuada.



→ **CALLES Y AVENIDAS NO PAVIMENTADAS EN TODOS LOS DISTRITOS Y PROVINCIAS**

La provincia de Tambopata, cuenta un potencial enorme como el turismo, la misma que no está de acorde al desarrollo de otras ciudades, tal es así que no existe una debida articulación de las vías de transito: calles, avenidas, pasajes. la polvareda reina en tiempos de verano perjudicando la salud de nuestros vecinos en general, aun no se cuenta con la pavimentación ni del 20% del total de acceso a nuestra capital de provincia, y no se puede dejar pasar el tiempo de invierno donde las calles se convierten en un lodo que imposibilita el normal tránsito peatonal y motorizado. La pavimentación de nuestras principales calles.

→ **CRECIMIENTO DESORDENADO DE LA POBLACIÓN EN TODOS LOS DISTRITOS Y PROVINCIAS**

En los últimos años la provincia de Tambopata se ha desarrollado desmesuradamente en cuando a la población que ha conllevado a la expansión demográfica dando paso a la presencia de distintos asentamientos humanos y demás asociaciones de vivienda, que su presencia obedece al desarrollo pero no con las condiciones ni ordenamiento que se debería de dar a estas personas, en términos comunes se debería de pensar que de aquí unos años estas familias cuenten con sus áreas verdes, lugares de recreación, y servicios básicos que permitan gozar de una vida digna.

→ **FALTA DE PARQUES INFANTILES EN TODOS LOS DISTRITOS Y PROVINCIAS.**

En la actualidad es escaso los parques infantiles y nuestra niñez está incrementándose, anteriormente se podía solo ver la plaza de armas como lugar para pasear o distraer a nuestros hijos, actualmente hay in incremento minoritario de parques infantiles, pero queda la constante tarea de mejorar e incrementar estos centros de recreación donde la niñez pueda desarrollar libremente sus habilidades.

→ **DEPORTE Y ACTIVIDADES CULTURALES EN LOS DISTRITOS Y LA PROVINCIAS DE TAMBOPATA**

El tema juventud y deporte están ligados de la mano y es una de las mejores alternativas para poder cooperar en la formación y desarrollo integral de nuestros jóvenes sin embargo los diferentes asentamientos humanos carecen de lozas deportivas adecuadas en su infraestructura e iluminación, y si hablamos de deporte no solo es el futbol tenemos otras disciplinas importantes que no se dan importancia ni la debida promoción, por otro lado las actividades culturales de danza, teatro, canto, poesía, no se difunden con frecuencia dentro de las mismas instituciones educativas.

→ **DROGA, ALCOHOLISMO Y LIBERTINAJE EN LOS DISTRITOS Y LA PROVINCIAS DE TAMBOPATA.**

La juventud es diversa, pero que también está dispersa, no existe opciones de sana diversión o recreación, y por ser el grupo más vulnerable personas de mal vivir están al asecho para poder aprovecharse, la droga y el alcoholismo son dos problemas juveniles que casi siempre vienen de la mano, y afecta a nuestros hijos, por otro lado no existe una campaña de sensibilización masiva tanto a padres, hijos, educadores, y este debería de formar parte de la política de cada institución como es el de incidir en la formación integral con valores y principios que dignifican la calidad de persona. Estos problemas que afectan a este sector vulnerable traen consigo muchos otros problemas más, embarazo precoz, hijos en abandono, madres solteras, suicidios, comisión de delitos y otros.



→ **FALTA DE AGUA Y DESAGÜE EN TODOS LOS DISTRITOS Y PROVINCIAS.**

La población está convencida de que quizás se puede vivir sin luz, pero el agua y su respectivo desagüe son vitales, y en Tambopata, son acciones prioritarias para asegurar que las familias puedan gozar de una salud pública adecuada, actualmente se puede observar el traslado de agua en cisternas y no siendo este saludable, sin dejar pasar la pestilencia de putrefacción existente a causa de las aguas estancadas producto de los de los canales reducidos que hacen la vez de desagüe.

→ **RECOJO Y TRANSFORMACIÓN DE LA BASURA.**

El recojo de la basura en la provincia de Tambopata y demás distritos no son los más óptimos, la ciudad capital ha crecido y por ende necesita mayor atención en cuando al servicio de recojo de basura, aun se puede notar el clamor de los vecinos donde la basura esta semanas destilando un olor nauseabundo, pero algo importante también donde hacer hincapié es en la falta de transformación de la basura recogida en la ciudad, otras ciudades cuentan con un sistema adecuado de recojo de basura y principalmente con una transformación derivada dándole un valor agregado a la basura clasificada y reciclada.

→ **ACTIVIDAD TURÍSTICA NO FAVORABLE PARA POBLACIÓN DE TAMBOPATA.**

Madre de Dios a nivel Nacional y mundial es mayormente conocida como la reserva del Tambopata, por su variedad en flora y fauna silvestre, sin embargo la actividad turística que debería de ser una de las actividades económicas predominantes y que este a su vez genere otras actividades paralelas como restaurantes, orfebrería, artesanía y otros, hoy la realidad es totalmente distinta, los turistas llegan a Puerto Maldonado vía aérea directamente al Albergue y del albergue a su país natal, esto se debe también a que en la provincia de Tambopata no tenemos mucho que ofrecer en cuando a artesanías, ni lugares cerca de la ciudad, tampoco contamos actividades comerciales acordes a la necesidad del turismo. Existe una ausencia de apoyo a los artesanos, y microempresarios con ganas de desarrollar actividades paralelas al turismo.

→ **FALTA DE UN PARQUE INDUSTRIAL EN LA CAPITAL DE DEPARTAMENTO.**

El actual ordenamiento urbano, no comprende de zonas determinadas para desarrollo de actividades comerciales específicas, tal es así que las farmacias están cerca de un taller de reparación de motos y autos, y el ruido que emana de los talleres de soldadura son incómodos para los vecinos en algunos casos hasta ocupan las veredas para el desarrollo de sus actividades, totalmente necesario ordenar la ubicación a las actividades comerciales industriales y demás, dándole todas las facilidades del caso al empresario.

→ **FALTA DE APOYO Y PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS ALTERNAS.**

Dentro de la Provincia de Tambopata, existen tres actividades económicas predominantes la principal que es la extracción del oro, la extracción forestal madera y castaña y el comercio que deriva de ambas, sin embargo la actividad económica de la extracción del oro no es renovable y



PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL TAMBOPATA - 2019-2022

AVANZA PAIS - PARTIDO DE INTEGRACIONAL SOCIAL

esta propenso a terminarse algún día y la actividad forestal si no se toma en cuenta el manejo sostenible del mismo modo se reducirá, ante estas expectativas hasta la fecha no se ha tomado en cuenta otras actividades alternas que reemplacen a las demás cuando ya no estén, y estamos hablando de agricultura, ganadería, piscicultura, horticultura, turismo sostenible y como alternativa actual darle valor agregado al oro y madera y productos de la zona.

→ **CAMINOS VECINALES DE ACCESO A COMUNIDADES EN MAL ESTADO EN TODOS LOS DISTRITOS Y LA PROVINCIA DE TAMBOPATA**

El ingreso a las comunidades campesinas y nativas están en mal estado y empeoran en los meses de invierno, deshabilitando y hasta a veces dejando incomunicados a los pobladores, existen constantes quejas de los vecinos para que se dé pronta mejora y arreglo al acceso de sus hogares.

→ **ORDENAMIENTO VIAL EN TODOS LOS DISTRITOS y LA PROVINCIAS DE TAMBOPATA.**

Actualmente no contamos con un terminal terrestre adecuado donde se puede abordar sin problema alguno en los distritos de la provincia de Tambopata, el actual terminal terrestre es privado no poseyendo el espacio pertinente, es necesario contar con un terminal terrestre que ofrezca las garantías tanto como para el turismo y población teniendo como alternativas capital público o privado. Este problema también es latente donde se debería de tomar en cuenta el ordenamiento vial, ya que los buses al momento de recoger los pasajeros impiden el paso en la avenida principal.

→ **ACTIVIDAD AGRÍCOLA Y GANADERA EN ABANDONO EN TODOS LOS DISTRITOS Y LA PROVINCIAS DE TAMBOPATA**

La actividad económica de la agricultura y ganadería no están siendo tomadas en cuenta como una actividad alterna y productiva, actualmente los agricultores no cuentan con capacitaciones ni instrumentos tecnificados para poder desarrollar una agricultura y ganadería competitiva.

→ **PROLIFERACIÓN DE BARES Y CANTINAS EN TODOS LOS DISTRITOS Y LA PROVINCIA DE TAMBOPATA**

Puerto Maldonado y principales distritos se han incrementado los bares que conllevan consigo otros problemas como la prostitución, trata de personas muchas veces menores. No se ha desarrollado ni tomado en cuenta a la prostitución como un problema serio que se debe de dar las condiciones adecuadas y no esperar que se desarrollen negocios clandestinos muchos de mal vivir. Debería de existir un lugar específico para el desarrollo y venta de este tipo de actividad, y no permitir bares y cantinas en el centro de la ciudad.



V. ESQUEMA DE PROPUESTA DE DESARROLLO: -

5.1. ORIENTACIONES GENERALES DE LAS PROPUESTAS.

Nuestras propuestas están orientadas y guiadas en las acciones de las distintas políticas de estado y el plan de desarrollo concertado de la Región de Madre de Dios actualmente vigente y con un enfoque intercultural a nuestra zona.

5.2. PROPUESTAS POR DIMENSIONES: -

A. SOCIAL. -

I. SEGURIDAD CIUDADANA.

La inseguridad en que viven nuestros vecinos en las provincias de Tambopata y especialmente en la capital donde en estos últimos tiempos ha venido incrementándose de manera alarmante los delitos y faltas cometidas en contra de transeúntes, empresarios de bien se puede afirmar que uno de los factores es la presencia de inversión privada y pública en Tambopata que hace que las personas de mal vivir pongan sus ojos en nuestra querida tierra, ya que ven como una opción más fácil e ingenua para cometer sus actos delictivos, Madre de Dios está logrando paulatinamente y de manera gradual el desarrollo integral abriendo las posibilidades de generar todo tipo de actividad comercial, pero así como avanzamos al cambio también seremos cada vez más vulnerables a los casos de delincuencia en contra de nuestra población, esto sucederá si la provincia no está debidamente sensibilizada, capacitada y equipada para contrarrestar estas acciones negativas que tanto daño causa a nuestros vecinos.

⊕ OBJETIVOS A LOGRAR. -

Fortalecer, equipar y capacitar a las juntas vecinales, población organizada y miembros de serenazgo, con el apoyo de las instituciones pertinentes dentro de las cuales se encuentran: la Corte Superior de Justicia de Madre de Dios, Ministerio Público, Defensoría del Pueblo, ONG, y Policía Nacional.

⊕ METAS.

Las metas que nuestro equipo plantea alcanzar son las relacionadas a la población organizada son las siguientes:

- Población organizada a través de sus juntas vecinales con presencia en cada Urbanización Popular de interés Social, Asentamiento Humano y toda asociación de vivienda que conforman puerto Maldonado, Mazuko, Laberinto y Las piedras.
- Equipamiento de las juntas vecinales presentes en cada Urbanización Popular de interés Social, Asentamiento Humano y toda asociación de vivienda que conforman puerto Maldonado, Mazuko, Laberinto y Las piedras y centros poblados menores
- Adquisición de mayores vehículos motorizados para nuestro equipo de serenazgo.



PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL TAMBOPATA - 2019-2022

AVANZA PAIS - PARTIDO DE INTEGRACIONAL SOCIAL

- Trabajo multisectorial entre el comité regional de seguridad ciudadana y el comité provincial de seguridad ciudadana.
- Lograr de Tambopata sea una provincia segura donde la población pueda desarrollar sus actividades sin perjuicio de sufrir daño alguno tanto como a su propiedad material e integridad física.

⊕ HECHOS.

A diario en nuestra población se puede ser testigo de numerosos casos de robo asalto hurto en perjuicio de personas de buena fe, señoras que muchas veces salen con un dinero mínimo porque es todo lo que poseen para realizar el mercado matutino y son despojadas de sus pertenencias hasta llega el caso de causar daño físico a inocentes madres o señoritas, es necesario contar con un sistema de seguridad ciudadana articulado entre autoridades y población, el gobierno regional y la autoridad local han implementado a este sistema pero de manera mínima por lo que queda fortalecer este sistema para dar mayor estabilidad social en cuanto a seguridad se refiere.

⊕ POTENCIALIDADES.

El potencial con el que contaremos, para el desarrollo de esta propuesta será la de contar con el apoyo de la población organizada que solo espera la debida capacitación y equipamiento.

⊕ PROBLEMAS.

Los problemas que actualmente el principal problema es que se cuenta con escasos recursos en la provincia, ante esta falencia también está presente la falta de capacitación, sensibilización y equipamiento adecuado a la policía nacional, juntas vecinales y serenazgo.

⊕ LINEAMIENTO DE POLÍTICA CON LA QUE SE RELACIONA.

La presente propuesta se encuentra dentro de las acciones de la Séptima política de estado, respecto a la Erradicación de la violencia y fortalecimiento del civismo y de la seguridad ciudadana, que se refiere o plasma el siguiente texto: "Nos comprometemos a normar y fomentar las acciones destinadas a fortalecer el orden público y el respeto al libre ejercicio de los derechos y al cumplimiento de los deberes individuales"

Con este objetivo el Estado:

- (a) consolidará políticas orientadas a prevenir, disuadir, sancionar y eliminar aquellas conductas y prácticas sociales que pongan en peligro la tranquilidad, integridad o libertad de las personas así como la propiedad pública y privada;
- (b) propiciará una cultura cívica de respeto a la ley y a las normas de convivencia, sensibilizando a la ciudadanía contra la violencia y generando un marco de estabilidad social que afiance los derechos y deberes de los peruanos;
- (c) pondrá especial énfasis en extender los mecanismos legales para combatir prácticas violentas arraigadas, como son el maltrato familiar y la violación contra la integridad física y mental de niños, ancianos y mujeres;
- (d) garantizará su presencia efectiva en las zonas vulnerables a la violencia;



AVANZA PAIS - PARTIDO DE INTEGRACIONAL SOCIAL

- (e) fomentará una cultura de paz a través de una educación y una ética públicas que incidan en el respeto irrestricto de los derechos humanos, en una recta administración de justicia y en la reconciliación;
- (f) desarrollará una política de especialización en los organismos públicos responsables de garantizar la seguridad ciudadana;
- (g) promoverá los valores éticos y cívicos de los integrantes de la Policía Nacional, así como su adecuada capacitación y retribución; y
- (h) promoverá un sistema nacional de seguridad ciudadana.

⊕ **PROPUESTAS DE ACCIÓN.**

Se deberá realizar una coordinación constante con cada una de las autoridades pertinentes, y la debida coordinación con la sociedad organizada:

Se deberá de formular proyectos de inversión pública, con el objetivo de reducir la incidencia de la violencia y comisión de delitos. Capacitar a los representantes de las juntas vecinales, capacitar a los integrantes encargados de combatir la delincuencia.

⊕ **ESTRATEGIAS.**

Priorizar en el marco presupuestal, las acciones de seguridad ciudadana con la finalidad de poder ejecutar o destinar fondos con la finalidad de fortalecer la seguridad ciudadana.

Formular proyectos de inversión, del mismo modo deberá de ser presentados a organismos que se encuentra dentro de la cooperación técnica internacional.

II. RECREACIÓN INFANTIL: -

Con el único afán de mejorar los servicios de atención a la población del distrito y Provincias estamos preocupados por dar lugares de recreación a nuestra niñez, en la actualidad es escaso los parques infantiles y nuestra niñez está incrementándose, anteriormente se podía solo ver la plaza de armas como lugar para pasear o distraer a nuestros hijos, actualmente hay in incremento minoritario de parques infantiles, pero queda la constante tarea de mejorar e incrementar estos centros de recreación donde la niñez pueda desarrollar libremente sus habilidades.

⊕ **OBJETIVOS A LOGRAR.**

Mejorar la atención en cuanto al servicio de brindar a las familias espacios de recreación donde la niñez pueda desarrollar sus capacidades, habilidades y acciones que caracterizan a nuestra niñez.

⊕ **METAS.**

- Ejecutar obras relacionadas o en beneficio de nuestra niñez, dentro de los que se encuentran los parques infantiles en toda la región.
- Niñez y familias satisfacen sus necesidades de recreación y esparcimiento en toda la región.

⊕ **HECHOS: -**

A diario en nuestra población, no cuenta con un lugar de recreación especialmente los



AVANZA PAIS - PARTIDO DE INTEGRACIONAL SOCIAL

fines de semana, no se cuenta con parques de recreación con juegos actuales, estos parques deberían estar de acuerdo al avance de nuestra tecnología, para el único beneficio de la diversión infantil, los parques actuales cuentan con juegos poco desfasados y solo contamos con un numero de parques infantiles que no satisfacen la demanda infantil.

⊕ **POTENCIALIDADES: -**

El potencial con el que contaremos, para el desarrollo de esta propuesta será la de contar con la presencia de áreas libres donde construir parques recreacionales de niños

⊕ **LINEAMIENTO DE POLÍTICA CON LA QUE SE RELACIONA.**

La presente propuesta se encuentra dentro de las acciones de la décimo sexta política de estado, respecto al: Fortalecimiento de la familia, protección y promoción de la niñez, la adolescencia y la juventud.

Nos comprometemos a fortalecer la familia como espacio fundamental del desarrollo integral de las personas, promoviendo el matrimonio y una comunidad familiar respetuosa de la dignidad y de los derechos de todos sus integrantes. Es política de Estado prevenir, sancionar y erradicar las diversas manifestaciones de violencia que se producen en las relaciones familiares. Nos proponemos, asimismo, garantizar el bienestar, el desarrollo integral y una vida digna para los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, en especial de aquellos que se encuentran en situación de riesgo, pobreza y exclusión. Promoveremos espacios institucionales y entornos barriales que permitan la convivencia pacífica y la seguridad personal, así como una cultura de respeto a los valores morales, culturales y sociales.

⊕ **PROPUESTAS DE ACCIÓN.**

Se deberá de presentar proyectos de inversión a organismos no gubernamentales, para su aprobación y ejecución, estas obras deberán estar de acuerdo a los parques de ciudades importantes de nuestro país.

⊕ **ESTRATEGIAS.**

La estrategia más latente que se tomara en cuenta es la ubicación rápida de áreas libres donde se pueda desarrollar las obras en relación y se solicitara el apoyo necesario a organismos donde se pueda solicitar el presupuesto necesario.

III. APOYO AL DEPORTE, ACTIVIDADES CULTURALES Y CONSTRUCCIÓN DE ESTADIOS Y POLIDEPORTIVOS.

Hablar de juventud es hablar de un potencial lleno de energía con ganas de desarrollarse y aprender, si queremos prevenir que nuestros jóvenes opten por opciones negativas se tiene que fortalecer el contexto cultural y deportivo, el tema juventud y deporte están ligados de la mano y es una de las mejores alternativas para poder cooperar en la formación y desarrollo integral de nuestros jóvenes sin embargo los diferentes asentamientos humanos carecen de lozas deportivas adecuadas en su infraestructura e iluminación, y si hablamos de deporte no solo es el futbol tenemos otras disciplinas importantes que no se dan importancia ni la debida promoción, por otro lado las actividades culturales de danza, teatro, canto, poesía, no se difunden con frecuencia dentro de las mismas instituciones educativas justicia regional



AVANZA PAIS - PARTIDO DE INTEGRACIONAL SOCIAL

propone cambiar este panorama desolador para el deporte con mayor fluidez en la actividad cultural dando mayores opciones de ocupación juvenil en tiempos de recreación o libres.

⊕ **OBJETIVOS A LOGRAR.**

→ Mejorar la atención en cuanto a la ampliación de atención de oportunidades deportivas y culturales donde la población juvenil podrá optar por la práctica de diferentes disciplinas y actividades culturales.

⊕ **METAS.**

→ Difusión y apertura de cursos y capacitaciones en materia de práctica de disciplinas deportivas así como natación, basquetbol, futbol, Karate, box, y otras que se tomaran en cuenta con sugerencia de la juventud.

→ Apertura de cursos de danzas, teatro, canto, poesía y otras en beneficio de la población juvenil y tutorial.

→ Concursos bimensuales de danza, teatro, canto, poesía con presencia de jóvenes de los distritos comprendidos en la provincia.

→ Concurso deportivo con presencia de los jóvenes de distritos

⊕ **HECHOS**

La población juvenil y deportistas no cuenta con lugares donde pueda ocupar el tiempo libre, no se cuenta con lugares de recreación u oportunidad donde pueda demostrar su talento y capacidad.

⊕ **POTENCIALIDADES**

El potencial con el que contaremos, para el desarrollo de esta propuesta será la de contar con el apoyo de la participación de la juventud y apoyo de los mismos padres, docentes y tutores.

⊕ **PROBLEMAS**

En la actualidad no se toma en cuenta la construcción de lozas deportivas ni concursos donde se puedan desarrollar capacidades juveniles, se toma que los problemas están enmarcados en la falta de sensibilización a la juventud a participar en este tipo de eventos culturales.

⊕ **LINEAMIENTO DE POLÍTICA CON LA QUE SE RELACIONA.**

La presente propuesta se encuentra dentro de las acciones de la décimo segunda política de estado, política de estado, respecto al: "Acceso universal a una educación pública gratuita y de calidad y promoción y defensa de la cultura y del deporte"

⊕ **PROPUESTAS DE ACCIÓN.**

A través de la gerencia pertinente se deberá de realizar acciones en beneficio de la juventud y deportistas de nuestra provincia, campeonatos, impulso de construcción de lozas deportivas, del mismo modo se deberá de impulsar el concurso de actividades culturales.

⊕ **ESTRATEGIAS**

La estrategia más latente que se tomara en cuenta es el trabajo constante con universidades e instituciones educativas, ya que en este ámbito podemos encontrar mayor concentración de jóvenes quien consideramos nuestro potencial para desarrollar esta propuesta.



IV. COMBATIR LA DROGADICCIÓN ALCOHOLISMO Y LIBERTINAJE.

La droga, alcoholismo está ligada al libertinaje de la mayoría de nuestros jóvenes que no cuentan con una formación adecuada en moral, principios y por ende adolecen de una formación integral, por tal motivo están propensos a ser presa fácil de vicios que poco a poco acaban con la vida y futuro prometedor de nuestro principal potencial. Existen varios factores a los que están vulnerables nuestros hijos, pero principalmente se encuentra la drogadicción, el alcoholismo y el libertinaje, la juventud es diversa, pero que también está dispersa, en la provincia de Tambopata no existe opciones de sana diversión o recreación, y por ser el grupo más vulnerable personas de mal vivir están al asecho para poder aprovecharse, la droga y el alcoholismo son dos problemas juveniles que casi siempre vienen de la mano, y afecta a nuestros hijos, por otro lado no existe una campaña de sensibilización masiva tanto a padres, hijos, educadores, y este debería de formar parte de la política de cada institución como es el de incidir en la formación integral con valores y principios que dignifican la calidad de persona. Estos problemas que afectan a este sector vulnerable traen consigo muchos otros problemas más, embarazo precoz, hijos en abandono, madres solteras, suicidios, comisión de delitos y otros justicia regional propone cambiar estas conductas negativas a través de una lucha tenaz y directa contra la drogadicción y alcoholismo, es necesario recalcar que es un trabajo integral con participación de todos los involucrados y es ahí donde se fortalecerá.

⊕ OBJETIVOS A LOGRAR.

Brindar a nuestros jóvenes la oportunidad de sobresalir en otros aspectos que realcen su persona, dejando de lado la droga y alcoholismo.

⊕ METAS: -

- Organización de charlas en colegios y universidades con estrategias directas.
- Lograr la participación activa de las entidades pertinentes en el control de locales de baile y venta de licores.
- Ejecución de proyectos de inversión pública sociales en beneficio de la juventud.
- Búsqueda de Tratamiento y ayuda a jóvenes presas de la droga y alcoholismo

⊕ HECHOS: -

La población juvenil y deportistas están libres en cuanto a opciones de diversión y por otro lado no existe un control adecuado no cuenta con lugares donde pueda ocupar el tiempo libre, no se cuenta con lugares de recreación u oportunidad donde pueda demostrar su talento y capacidad.

⊕ POTENCIALIDADES

El potencial con el que contaremos, para el desarrollo de esta propuesta será de contar con el apoyo de padres de familia y autoridades pertinentes.

⊕ PROBLEMAS: -

El principal problema es el de no contar con un centro de rehabilitación, centros de baile sin control adecuado, falta de autoridad paterna, y se suma la falta de capacidad actual de la



AVANZA PAIS - PARTIDO DE INTEGRACIONAL SOCIAL

localidad para ordenar la ciudad debidamente

⊕ LINEAMIENTO DE POLÍTICA CON LA QUE SE RELACIONA

La presente propuesta se encuentra dentro de las acciones de la décimo sexta política de estado, respecto al: Fortalecimiento de la familia, protección y promoción de la niñez, la adolescencia y la juventud.

⊕ PROPUESTAS DE ACCIÓN: -

A través de la gerencia pertinente se deberá de realizar acciones en beneficio de la juventud y personas que se encuentren afectadas por este cáncer social que aqueja a nuestra población, formular proyecto de inversión para la construcción de un centro de rehabilitación.

⊕ ESTRATEGIAS.

La estrategia más latente que se tomara en cuenta es el trabajo constante con universidades e instituciones educativas, ya que en este ámbito podemos encontrar mayor concentración de jóvenes quien consideramos nuestro potencial para desarrollar esta propuesta, al mismo tiempo se deberá trabajar en coordinación con ong, que brinden apoyo social a nuestra población afectada

V. MEJORAR LA SALUD Y EDUCACIÓN, CONSTRUCCIÓN DE HOSPITALES DE RE CATEGORIZACIÓN

Permitir a los estudiantes estar en condiciones de igualdad de oportunidades frente a demás escolares de otras ciudades, es necesario la descentralización de educación superior técnica, en el tema de salud se tiene que tomar en cuenta la falta de equipamiento y gestión debida con un enfoque intercultural de acorde a las necesidades y costumbres de cada zona.

⊕ OBJETIVOS A LOGRAR: -

Brindar a nuestra población las condiciones adecuadas en atención de salud y educación, mejorando las condiciones de nuestros educandos y cuidando la salud pública, que contempla mayor control de salubridad en las empresas que venden productos de primera necesidad

⊕ METAS

El potencial con el que contaremos, para el desarrollo de esta propuesta será la de contar con el apoyo de cooperación técnica internacional, y gestión del presupuesto ante el gobierno regional de Madre de Dios.

⊕ HECHOS

- Ejecución de proyectos de inversión para mejorar la infraestructura de nuestros locales de atención de salud y el equipamiento necesario – hospital de primera.
- Ejecución de proyectos de inversión para mejorar las condiciones educativas de nuestros jóvenes.



AVANZA PAIS - PARTIDO DE INTEGRACIONAL SOCIAL

⊕ POTENCIALIDADES

La población de la provincia de Tambopata no cuenta con servicios adecuados en la implementación de un buen sistema educativo real, implementar el PEL, PER del Gobierno Regional Madre de Dios, no se otorga una atención adecuada a la población iniciando desde el control de salubridad a las empresas o lugares donde se vende alimentos de consumo diario, hasta la atención de puestos de salud donde casi siempre no se tiene la medicina adecuada para atender al paciente.

⊕ PROBLEMAS

El principal problema y actual de la gestión presente, es el de no contar con la capacidad de gestión pertinente para poder buscar financiamiento exterior a través de cooperación técnica internacional, y la falta de atención con implementos a postas medicas de atención a pobladores, por otro lado la falta de trabajo en equipo y de campo de gerentes y sub gerentes de la autoridad local constituye un problema porque los informes no se asemejan a la realidad.

⊕ LINEAMIENTO DE POLÍTICA CON LA QUE SE RELACIONA

La presente propuesta se encuentra dentro de las acciones de la décima segunda y décimo tercera Política de estado, respecto al: acceso universal a una educación pública gratuita y de calidad y promoción y defensa de la cultura y del deporte; y acceso universal a los servicios de salud y a la seguridad social

⊕ PROPUESTAS DE ACCIÓN

A través de la gerencia pertinente se deberá de realizar acciones para mejorar el servicio en educación y salud.

⊕ ESTRATEGIAS

La estrategia más latente que se tomara en cuenta es el trabajo constante del Gobierno Regional de Madre de Dios ya que jerárquicamente depende de la Gerencia Regional de Desarrollo Social el tema de educación y salud, sin dejar de lado la gestión ante el gobierno central y ONG, y se formulara proyectos de inversión en materia educativa y salud

B. ECONOMICA. -

I. DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA COMO ACTIVIDAD COMERCIAL ECONÓMICA.

Existe una ausencia de apoyo a los artesanos, y microempresarios con ganas de desarrollar actividades paralelas al turismo, justicia regional propone impulsar estas actividades dentro de un contexto local que corresponde a un turismo local dentro del ámbito de la región y un segundo ámbito que abarca la extensión provincial enmarcándonos en todos y cada una de las comunidades campesinas y nativas presentes en Tambopata, que beneficiara a la población de nuestra jurisdicción.



AVANZA PAIS - PARTIDO DE INTEGRACIONAL SOCIAL

⊕ OBJETIVOS A LOGRAR

Fortalecer, la actividad turística, en consecuencia, permitir que el turismo sea una actividad económica potencial, permitiendo paralelamente el desarrollo de otras actividades comerciales y micro empresariales.

⊕ METAS:

- Creación de empresa turística, que permita dar oportunidad laborar a egresados de nuestras casas superiores de estudio.
- Creación de un circuito turístico local, que incluya: kilometro hasta quebrada chonta en infierno, carachamayoc, el obelisco y otros que integren el recorrido local
- Mejoramiento y ornamentación de las calles y avenidas de la ciudad de Puerto Maldonado y distritos.
- Ordenar y regular la actividad turística, en beneficio de la población y donde los mismos tengan participación activa con el turismo.
- Otorgar las facilidades necesarias y apoyar a la asociación de comerciantes unidos del mercado modelo, para Lograr una infraestructura acorde a una capital de distrito, y que ofrezca las condiciones adecuadas al turismo y población en general.

⊕ HECHOS

En la actualidad en nuestra provincia, no se ha tomado en cuenta el turismo como una actividad económica potencial, ya que por un lado no se ofrece las condiciones adecuadas para el turismo en la misma ciudad capital de distrito, sin pasar de lado a la falta de apoyo a los artesanos que no se desarrolla con normalidad ni existe el apoyo a micro y pequeños empresarios, sin dejar de recordar que no existe un turismo local donde la población por lo menos pueda desarrollar actividades de recreación.

⊕ POTENCIALIDADES

El potencial con el que contaremos, para el desarrollo de esta propuesta es que se cuenta con la riqueza natural de nuestra flora y fauna que está presente en nuestra belleza paisajística, del mismo modo se cuenta con el apoyo de los artesanos deseosos de poder ofrecer su arte y producto al turista que quiere conocer nuestra selva.

⊕ PROBLEMAS

Los problemas que actualmente se percibe en el sector turismo es la falta de ordenamiento del turismo, y falta de condiciones para desarrollar turismo en Madre de Dios por lo que las empresas turísticas solo realizan su actividad dentro de su espacio.

⊕ LINEAMIENTO DE POLÍTICA CON LA QUE SE RELACIONA.

La presente propuesta se encuentra dentro de las acciones de la décimo novena política de estado, respecto a desarrollo sostenible y gestión ambiental, que se refiere o plasma el siguiente texto: nos comprometemos a integrar la política nacional ambiental con las políticas económicas, sociales, culturales y de ordenamiento territorial, para contribuir a superar la pobreza y lograr el desarrollo sostenible del Perú. Nos comprometemos también a institucionalizar la gestión ambiental, pública y privada, para proteger la diversidad biológica,



AVANZA PAIS - PARTIDO DE INTEGRACIONAL SOCIAL

facilitar el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales, asegurar la protección ambiental y promover centros poblados y ciudades sostenibles; lo cual ayudará a mejorar la calidad de vida, especialmente de la población más vulnerable del país.

⊕ PROPUESTAS DE ACCIÓN

Se deberá crear una empresa turística, para lo cual tendremos que ubicar los lugares que formaran parte del circuito turístico local, coordinar con las entidades pertinentes, para un trabajo en equipo.

ESTRATEGIAS

Una estrategia acertada es la de contar con la participación de artesanos, micro y pequeños empresarios, quienes apoyarían en la ejecución de la actividad turística.

II. FORTALECER LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS ALTERNAS EN MADRE DE DIOS

Dentro de la provincia de Tambopata existen tres actividades económicas predominantes la principal que es la extracción del oro, la extracción forestal madera y castaña y el comercio que deriva de ambas, sin embargo la actividad económica de la extracción del oro no es renovable y esta propenso a terminarse algún día y la actividad forestal si no se toma en cuenta el manejo sostenible del mismo modo se reducirá, ante estas expectativas hasta la fecha no se ha tomado en cuenta otras actividades alternas que reemplacen a las demás cuando ya no estén, y estamos hablando de agricultura, ganadería, piscicultura, horticultura, turismo sostenible y como alternativa actual darle valor agregado al oro y madera y productos de la zona, es importante que el equipo de justicia regional busca fortalecer y promocionar otras oportunidades laborales apoyando con capacitación y equipos para su desarrollo y se pueda generar otras opciones económicas, se tomara en cuenta la participación de todos los sectores donde se buscara la transformación de nuestra materia prima hablando de darle valor agregado a nuestro producto primer.

⊕ OBJETIVOS A LOGRAR:

Otorgar mayor oportunidad empresarial, laboral sin dejar de lado la búsqueda de mejores mercados para poder dar una alternativa posible de ingresar libremente y con aceptación al mercado.

⊕ METAS

- Agricultores totalmente capacitados en cultivo y cosecha de productos agrícolas.
- Ganaderos totalmente capacitados.
- Piscicultores totalmente capacitados.
- Agricultores implementados con instrumentos tecnológicos, semillas y otros.
- Mercados listos y aptos para poder comprar productos de nuestra agricultura.

⊕ HECHOS

En la actualidad en nuestra provincia, no se ha tomado en cuenta el debido apoyo a



AVANZA PAIS - PARTIDO DE INTEGRACIONAL SOCIAL

nuestras actividades económicas alternas que día a día están quedando rezagadas o de lado, la agricultura no produce ni por lo menos para el mercado local, se dan mayor importancia a la explotación de recursos no renovables que día a día se están agotando.

⊕ POTENCIALIDADES

El potencial con el que contaremos, para el desarrollo de esta propuesta es que se cuenta con la amplias extensiones de terreno para poder desarrollar nuestra agricultura, piscicultura y ganadería, quedando estas como potencial de desarrollo y la fortaleza de nuestra gente.

⊕ PROBLEMAS

Los problemas que actualmente se perciben en el sector agricultura, ganadería, piscicultura están enmarcados en la falta de capacitación y atención a este sector que se ha dejado de lado por desarrollar otras actividades de explotación de recursos no renovables.

⊕ LINEAMIENTO DE POLÍTICA CON LA QUE SE RELACIONA.

La presente propuesta se encuentra dentro de las acciones de la vigésimo tercera Política de estado, respecto a Política de desarrollo agrario y rural, que se refiere o plasma el siguiente texto: Nos comprometemos a impulsar el desarrollo agrario y rural del país, que incluya a la agricultura, ganadería, acuicultura, agroindustria y a la explotación forestal sostenible, para fomentar el desarrollo económico y social del sector.

⊕ PROPUESTAS DE ACCIÓN

Se deberá capacitar a los agricultores dentro de un marco tecnológico y en relación a la producción del suelo o tierra, se tomara en cuenta las necesidades de los empresarios pequeños que apuesten por estas actividades y se buscara apoyo necesario, dándole las facilidades del caso.

⊕ ESTRATEGIAS

Una estrategia acertada es la de trabajar con la voluntad de personas dispuestas a trabajar con actividades económicas alternas.

C. DIMENSIÓN TERRITORIAL Y AMBIENTAL

I. fortalecer el acceso vial de caminos vecinales a comunidades y centros poblados.

El ingreso a las comunidades campesinas y nativas caso a tres islas comunidad nativa de infierno, Tres Islas, entre otros, están en mal estado y empeoran en los meses de invierno, deshabilitando y hasta a veces dejando incomunicados a los pobladores, existen constantes quejas de los vecinos para que se dé pronta mejora y arreglo al acceso de sus hogares.

⊕ OBJETIVOS A LOGRAR:

→ Mejoramiento del acceso vial a comunidades y centros poblados



AVANZA PAIS - PARTIDO DE INTEGRACIONAL SOCIAL

⊕ METAS

- Caminos vecinales en buen estado.
- Pobladores satisfechos y con mejores condiciones de vida.

⊕ HECHOS

En la actualidad en nuestra Región de Madre de Dios, cuenta con el acceso de caminos vecinales muchos de los cuales se dirigen a comunidades nativas, campesinas o centros poblados. Que no se encuentran en un buen estado sobre todo en época de invierno cuando el lodo es el principal impedimento para el normal tránsito de las motos, y vehículos de cuatro ruedas.

⊕ POTENCIALIDADES

El potencial con el que contaremos, para el desarrollo de esta propuesta es que se trabajara , con las asociaciones organizadas de los mismos pobladores que en la actualidad están realizando el trabajo

⊕ PROBLEMAS

Los problemas que actualmente se perciben en el sector, es el poco presupuesto que se tiene para poder ejecutar mayor cantidad de mejoras en relación a carreteras.

⊕ LINEAMIENTO DE POLÍTICA CON LA QUE SE RELACIONA.

La presente propuesta se encuentra dentro de las acciones de la vigésima primera política de estado, respecto a Política de Búsqueda del Desarrollo en infraestructura y vivienda que se refiere o plasma el siguiente texto: Nos comprometemos a desarrollar la infraestructura y la vivienda con el fin de eliminar su déficit, hacer al país más competitivo, permitir su desarrollo sostenible y proporcionar a cada familia las condiciones necesarias para un desarrollo saludable en un entorno adecuado. El Estado, en sus niveles nacional, regional y local, será el facilitador y regulador de estas actividades y fomentará la transferencia de su diseño, construcción, promoción, mantenimiento u operación, según el caso, al sector privado.

⊕ PROPUESTAS DE ACCIÓN

Se deberá trabajar coordinadamente con las personas de los centros poblados o comunidades de esta manera se entenderá y apoyara al sustento de sus familias. Las acciones deberán de ser inmediatas para el cumplimiento de todas las metas y se tenga las carreteras en buen estado.

⊕ ESTRATEGIAS

Una estrategia acertada es la de contar con el trabajo y voluntad de los mismos pobladores quienes estarán a cargo del mantenimiento vial de los caminos vecinales.



II. FORTALECER EL ORDENAMIENTO VIAL.

En la provincia de Tambopata, actualmente los distritos y provincias no contamos con un terminal terrestre adecuado donde se puede abordar sin problema alguno, el actual terminal terrestre es privado no poseyendo el espacio pertinente, es necesario contar con un terminal terrestre que ofrezca las garantías tanto como para el turismo y población teniendo como alternativas capital público o privado. Este problema también es latente en Mazuko donde se debería de tomar en cuenta el ordenamiento vial, ya que los buses al momento de recoger los pasajeros impiden el paso en la avenida principal, con el único afán de mejorar las condiciones de vida es que se propone mejorar esta problemática que abarca no solo la falta de un terminal terrestre para buses mayores si no también lugares donde sean paraderos, en la ciudad, moto taxistas organizados, empresas de transporte brinden las condiciones adecuadas para mejorar el servicio.

⊕ OBJETIVOS A LOGRAR:

→ Mejoramiento del sistema vial y de circulación en la provincia de Tambopata

⊕ METAS

- Mejorar y ampliar el sistema de señalización y semáforos.
- Mejorar las condiciones del servicio de transporte en cada una de las empresas que brindan el servicio.
- Asociaciones de transporte organizadas

⊕ HECHOS

En la actualidad en nuestra provincia, no cuenta con un buen sistema de señalización y semáforos, las empresas de transporte cuentan con distintos lugares de embarque algunos en plena ciudad donde las calles son angostas y perjudica el normal tránsito vehicular y peatonal, por otro lado los accidentes son cada vez más frecuentes por falta de un adecuado sistema de señalización y semáforos, sin embargo tampoco existe una cultura de responsabilidad al momento de conducir.

⊕ POTENCIALIDADES

El potencial con el que contaremos, para el desarrollo de esta propuesta es que se trabajara con las instituciones pertinentes y asociaciones de transporte, para mejorar el servicio y ordenar nuestra ciudad y distritos en cuanto al tránsito vehicular se refiere.

⊕ PROBLEMAS

Los problemas que actualmente se perciben en el sector, es la falta de conciencia y cultura de responsabilidad al momento de conducir, sin dejar de lado la falta de lugares amplios donde se pueda servir mejor a la población en cuanto al transporte terrestre.

⊕ LINEAMIENTO DE POLÍTICA CON LA QUE SE RELACIONA



AVANZA PAIS - PARTIDO DE INTEGRACIONAL SOCIAL

La presente propuesta se encuentra dentro de las acciones de la vigésima primera política de estado, respecto a Política de Búsqueda del Desarrollo en infraestructura y vivienda que se refiere o plasma el siguiente texto: Nos comprometemos a desarrollar la infraestructura y la vivienda con el fin de eliminar su déficit, hacer al país más competitivo, permitir su desarrollo sostenible y proporcionar a cada familia las condiciones necesarias para un desarrollo saludable en un entorno adecuado. El Estado, en sus niveles nacional, regional y local, será el facilitador y regulador de estas actividades y fomentará la transferencia de su diseño, construcción, promoción, mantenimiento u operación, según el caso, al sector privado.

⊕ PROPUESTAS DE ACCIÓN

Se deberá trabajar coordinadamente con las asociaciones presentes, e instituciones pertinentes de acuerdo a mejorar nuestra ciudad vial.

⊕ ESTRATEGIAS

Una estrategia acertada es la de contar con el apoyo de las diferentes organizaciones o asociaciones de transporte con la finalidad de capacitar, escuchar y proponer las acciones pertinentes en relación al manejo de nuestro sistema vial en Tambopata.

III. FORTALECER EL SISTEMA DE DRENAJE FLUVIAL.

En época de invierno los canales de evacuación fluvial se ven alterados por las fuertes lluvias, que no permiten el normal desfogue del agua ya que en los canales que son muy angostos a veces existen residuos de basura sólidos, por otro lado en la mayoría de avenidas, calles, pasajes no existen estos canales de drenaje fluvial, es necesario que se tome en cuenta la falta de canales de evacuación fluvial.

⊕ OBJETIVOS A LOGRAR:

- Mejoramiento del sistema de drenaje fluvial a través de un adecuado canal de evacuación

⊕ METAS

- Sistema de canales de evacuación ampliado y mejorado en Madre de Dios.
- Mejorar las condiciones de vida de la población.

⊕ HECHOS

En la actualidad en nuestra provincia, no cuenta con un buen sistema de drenaje fluvial estando expuesto en época de invierno a muchas enfermedades como el dengue, debido al agua empozada que se genera por la falta de canales de evacuación.

⊕ POTENCIALIDADES.

El potencial con el que contaremos, para el desarrollo de esta propuesta es que se trabajara



AVANZA PAIS - PARTIDO DE INTEGRACIONAL SOCIAL

en épocas de verano donde las lluvias no incomoden al desarrollo de las obras y también se cuenta como potencial al factor geográfico estando puerto Maldonado en medio de dos ríos donde fácilmente se puede llevar hasta que el agua llegue al río.

⊕ PROBLEMAS.

Los problemas que actualmente se perciben en el sector, es la falta de conciencia de la misma población que en canales de evacuación siguen echando basuras o desmontes, impidiendo esto el normal recorrido del agua fluvial.

⊕ LINEAMIENTO DE POLÍTICA CON LA QUE SE RELACIONA.

La presente propuesta se encuentra dentro de las acciones de la vigésima primera política de estado, respecto a *Política de Búsqueda del Desarrollo en infraestructura y vivienda que se refiere o plasma el siguiente texto:* Nos comprometemos a desarrollar la infraestructura y la vivienda con el fin de eliminar su déficit, hacer al país más competitivo, permitir su desarrollo sostenible y proporcionar a cada familia las condiciones necesarias para un desarrollo saludable en un entorno adecuado. El Estado, en sus niveles nacional, regional y local, será el facilitador y regulador de estas actividades y fomentará la transferencia de su diseño, construcción, promoción, mantenimiento u operación, según el caso, al sector privado.

⊕ PROPUESTAS DE ACCIÓN

Se deberá trabajar coordinadamente con los vecinos y autoridad regional para poder mejorar este sistema y así ofrecer una vida digna y salud pública adecuada.

⊕ ESTRATEGIAS

Una estrategia acertada es la de trabajar de la mano con la autoridad regional y nacional para que de esta manera se pueda atender este problema con un mayor aporte económico.

IV. FORTALECER EL SISTEMA DE AGUA Y DESAGÜE.

En Madre de Dios y provincias aledañas el agua es totalmente necesario, es menester la atención de asentamientos humanos donde el agua potable no llega con normalidad o llega en tanques de cisterna, en la mayoría de casos el consumo de agua no potable o tratada conlleva a la transmisión de muchas enfermedades que principalmente atentan contra nuestros hijos quienes son más vulnerables, del mismo modo la falta de desagüe y por consiguiente las aguas detenidas, se convierte en un conducto de transmisión y proliferación de enfermedades, sin otro particular las mismas canaletas de evacuación fluvial están sirviendo de desagüe, exponiendo la salud pública de nuestra población.

⊕ OBJETIVOS A LOGRAR.

Mejoramiento del sistema de agua y desagüe a través de un mejor servicio de atención a la población.

⊕ METAS.

- ⊕ Asentamientos humanos de la ciudad de puerto Maldonado atendidos con un adecuado servicio de agua y desagüe.



AVANZA PAIS - PARTIDO DE INTEGRACIONAL SOCIAL

- ⊕ Mejorar el nivel de vida de la población.
- ⊕ Población libre de enfermedades transmitidas por el agua detenida y por ende gozara de una buena salud.

⊕ HECHOS.

En la actualidad en nuestra provincia, no cuenta con un buen sistema de atención de agua y desagüe, especialmente por lugares donde recién está poblándose. Y asentamientos humanos, teniendo en cuenta el crecimiento de la ciudad, de igual manera tal como debería de ir al avance del servicio del agua paralelamente se debería de avanzar con la instalación del desagüe.

⊕ POTENCIALIDADES.

El potencial con el que contaremos, para el desarrollo de esta propuesta es que se nos encontramos dentro de una región geográfica favorable donde el agua está presente en abundancia y solo se tiene que tratar y realizar las construcciones pertinentes para que ello llegue a la población.

⊕ PROBLEMAS.

Los problemas que actualmente se perciben en el sector, es el crecimiento rápido de la población y esto no permite la rápida atención de los usuarios.

⊕ LINEAMIENTO DE POLÍTICA CON LA QUE SE RELACIONA.

La presente propuesta se encuentra dentro de las acciones de la décimo tercera política de estado, respecto a política de búsqueda del acceso universal a los servicios de salud y a la seguridad social que se refiere o plasma el siguiente texto: nos comprometemos a asegurar las condiciones para un acceso universal a la salud en forma gratuita, continua, oportuna y de calidad, con prioridad en las zonas de concentración de pobreza y en las poblaciones más vulnerables. nos comprometemos también a promover la participación ciudadana en la gestión y evaluación de los servicios públicos de salud.

⊕ PROPUESTAS DE ACCIÓN.

Priorizaremos, se deberá trabajar coordinadamente con el gobierno nacional en la fuerte implementación del desagüe, los vecinos y autoridad regional para poder mejorar este sistema y así ofrecer una vida digna y salud pública otorgada

⊕ ESTRATEGIAS.

Una estrategia acertada es la de trabajar de la mano con la autoridad nacional para que de esta manera se pueda atender este problema con un mayor aporte económico.

D. DIMENSIÓN INSTITUCIONAL. –

⊕ HECHOS: -

→ Existencias de organizaciones sociales de base.



AVANZA PAIS - PARTIDO DE INTEGRACIONAL SOCIAL

- Acceso a opinión pública e información institucional.
- Existencia de plan distrital.

⊕ **POTENCIALIDADES: -**

- Existencias de organizaciones sociales de base.
- Acceso a opinión pública e información institucional.
- Existencia de plan distrital.

⊕ **PROBLEMAS: -**

- Débil liderazgo de las autoridades locales y comunales, que les conlleva a una gestión deficiente con escasa participación ciudadana durante el proceso de planificación del desarrollo local y del control.
- Organizaciones de base poco fortalecidas.
- Nula vigilancia ciudadana a los programas sociales y al presupuesto local y Poca existencia de cabildos abiertos para efectivizar la vigilancia al presupuesto municipal y al accionar de otras entidades públicas.

⊕ **OBJETIVOS A LOGRAR: -**

- Incentivar y promover el fortalecimiento de las organizaciones sociales de base para contribuir el desarrollo integral, con capacidad de participar en la toma de decisiones, mediante la creación de escuelas de líderes. Fortaleciendo la mesa de concertación mediante la participación de la institucionalidad, gestión y ciudadanía y elaborando planes estratégicos para garantizar la seguridad ciudadana con miras a la construcción de la paz social.
- Incrementar la inserción de la población en los procesos participativos promoviendo ciudadanía corresponsable, propositiva y proactiva, enfatizando la inclusión de los sectores más vulnerables fortaleciendo los espacios de participación y concertación, generando compromisos y acciones articulados con resultados y metas que puedan ser evaluados y constituir lineamientos de política regional sostenidos.
- Fortalecer la institucionalidad política y social generando de ellas valor público dentro de una lógica de concertación, articulación y cooperación que genere gobernabilidad en el distrito.
- Promover y proteger los derechos poblacionales excluidos, reduciendo el maltrato y el abuso en contra de las personas, especialmente de los sectores más vulnerables (gestantes, infancia, con habilidades diferentes, adultos mayores, jóvenes, etc.)

⊕ **LINEAMIENTO DE POLÍTICA CON LA QUE SE RELACIONA: -**

- Fortalecimiento de la Democracia y Estado de Derecho.
- Afirmación de la identidad nacional y regional
- Institucionalización del diálogo y concertación.
- Erradicación de la violencia y fortalecimiento del civismo y de la seguridad ciudadana.
- Democratización de la vida política y fortalecimiento de los partidos

⊕ **PROPUESTA DE ACCIÓN (QUÉ HACER PARA LOGRAR EL OBJETIVO):**



PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL TAMBOPATA - 2019-2022

AVANZA PAIS - PARTIDO DE INTEGRACIONAL SOCIAL

- Promover y fomentar la participación activa y la igualdad de oportunidades del adulto mayor en el Centro Integral del Adulto Mayor de la Municipalidad.
- Promover y gestionar la elaboración del proyecto “Casa Hogar” para las víctimas de violencia familiar.
- Desarrollo de Talleres de Capacitación a través de Convenio de Cooperación Interinstitucional, para el desarrollo de capacidades.
- Promover el desarrollo integral de la juventud para el logro de su bienestar físico, psicológico, social, moral y espiritual, así como su participación activa en la vida política, social, cultural y económica del gobierno local
- Creación de una Oficina de Orientación al Usuario, en el cual se dará informes de los diversos trámites y/o gestiones a realizarse.
- Fortalecer las prácticas de concertación y participación ciudadano en el proceso de desarrollo local.

⊕ ESTRATEGIAS (COMO SE HARÁ): -

- Gestión a diferentes ministerios del estado.
- Gestión a entidades no gubernamentales.
- Gestión al Gobierno Regional de Madre de Dios.
- Gestión a entidades internacionales. –
- Foncomun.

⊕ METAS: -

- Desarrollo de capacidades humanas para el ejercicio de la ciudadanía.
- Realizar talleres de capacitación de líderes para una eficiente y eficaz administración local.
- Consolidar los espacios de concertación de la sociedad civil con cultura y capacidades democráticas y de gestión y defensa del estado de derecho.
- Organizar y reconocer la capacidad y control de los vecinos y ciudadanía en general enmarcados en las políticas de transparencia y acceso a la información.